

Indicaciones a los autores

# Editorial

## La Importancia del Dato en la Salud Pública

**E**l Dr José María Maya, Decano de la Facultad de Medicina del CES y Presidente de ASCOFAME, escribe en el capítulo inicial de la serie de libros que sobre salud pública publica la CIB, que Milton Terris, uno de los salubristas que más impacto ha tenido en la segunda mitad del siglo

XX, escribía hace más de 20 años que la salud pública era la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades y discapacidades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física y mental por medio de esfuerzos organizados de la comunidad orientados a sanear el medio ambiente, controlar las enfermedades infecciosas, no infecciosas y producto de las lesiones, educar a las personas en los principios de higiene personal, organizar los servicios de salud en todas sus esferas, así como desarrollar la maquinaria social para que cada uno de sus miembros tenga un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de su salud.

El Dr Maya plantea que la salud pública es ciencia porque aplica conocimientos que se fundamentan en leyes y principios necesarios y constantes, pero que también es arte porque muchas de las acciones dependen de la habilidad personal, la capacidad de integración y aplicación, y el amor e interés de quién aplica los conocimientos. Pero una técnica muy depurada o perfectamente dominada es de escaso valor si no va acompañada del ejercicio consciente de la responsabilidad derivada de cada acto, hecho que es especialmente cierto en los actos médicos, aquellos que tiene que ver directamente con la vida de las personas. Es muy evidente cuando el impacto de las decisiones se puede apreciar durante el contacto directo con el paciente. Pero, cuando tales actos no tienen su impacto directamente a la vista del médico o enfermera que los realiza, estas acciones fácilmente se convierten en eventos secundarios que se realizan con estándares de calidad inferior.

Uno de los muchos actos de esta naturaleza es el registro de información, hecho que trasciende la esfera de la atención individual y pasa al acervo de información que sobre la comunidad se puede obtener. Muchos profesionales de la salud ven en los registros que llenan la memoria escrita de sus actos, algo que se aprecia fácilmente como útil, o como una constancia de aquello que se les requiere para recibir su estipendio. Pero no más, equivocándose de plano. Equivocación que no tiene un efecto directo para él o ella, pero que tiene serias consecuencias en salud pública. ¿Porqué esto es así?

Se puede entender mejor utilizando a manera de ejemplo cómo se afecta por el mal registro una de las herramientas de la salud pública más útiles: los programas y estrategias de intervención o

prevención. Estos buscan por medio de normativas organizar adecuadamente los recursos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, racionalizando y adecuando su uso. Todas las acciones, normas o recursos que se han de definir o implementar se fundamentan en información, ¡que en muchos casos no son más que los registros que han de llenar los profesionales de salud!. Si no se toma adecuadamente un dato, o no se registra de manera legible o no se notifica oportunamente, todas las acciones que tiene un programa pueden alterarse de manera significativa. Si la dirección de la vivienda de un caso sospechoso de meningococcemia es inexacta, no se podrán estudiar y tratar los contactos (una acción de atención individual indispensable); si la causa de muerte anotada en un certificado de defunción es "paro cardio-respiratorio" no se aporta ningún dato adicional, lo que si se repite con mucha frecuencia no permitirá tener una idea aproximada de la situación de mortalidad de una región (un dato colectivo crítico en planeación).

La Universidad Autónoma de Bucaramanga está empeñada en que se generen datos básicos creíbles y oportunos, datos que permitan tomar decisiones fundamentadas en el conocimiento de la realidad. Es así como desarrolló el estudio de la mortalidad perinatal de Bucaramanga en 1999, informe que aparece en el presente número de MEDUNAB, y se alió estratégicamente con el Instituto Nacional de Cancerología para la instauración en el Área Metropolitana de Bucaramanga de un Registro Poblacional de Cáncer, actividad que en un par de años nos permitirá conocer la incidencia de los distintos tipos de neoplasias en nuestra ciudad. ¿Será cierta la impresión que los clínicos tienen sobre la muy alta incidencia de cáncer gástrico en nuestra región? Esta la oportunidad para apuntalar con evidencia esta impresión y permitir, independientemente de que se pruebe o no, el planteamiento de nuevas posibilidades de investigación.

Estas son algunas estrategias que institucionalmente se han dispuesto, pero ningún plan será realmente útil si quienes tienen la responsabilidad de registrar la información solicitada de manera adecuada no diligencian los documentos con claridad, oportunidad y veracidad. Las consecuencias, positivas o negativas, van mucho más allá de los que les es perceptible. Son simplemente parte del proceso de la salud pública, y su impacto solo se puede apreciar a largo plazo, cuando los resultados de las políticas y planes tengan su impacto.

**Germán Oliveros Villamizar**  
Director de Investigaciones UNAB  
Editor MEDUNAB